

38543073H	Francisco Sabin Alvarez	Trámite Audiencia ITP-PL-480/07	6006040044453	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
11769651E	Felipe Garrido González	Trámite Audiencia ITP-PL-542/07	6005040021644	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
51599395E	Agustín Araújo Antonio	Trámite Audiencia ITP-CC-323/07	6005030081434	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
B10213346	Repro Ribera SL	Trámite Audiencia ITP-PL-525/07	6005040021714	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
B10213346	Repro Ribera SL	Trámite Audiencia ITP-PL-526/07	6005040021723	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
07428664D	Serafín Rodríguez Eleno	Trámite Audiencia ITP-PL-529/07	6005040022222	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
14942496V	Juan José Mendizábal Aburto	Trámite Audiencia ITP-CC-406/07	6004030113453	Servicio Fiscal Cáceres	C/ Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres

ANUNCIO de 21 de mayo de 2007 por el que se notifica a D.^a Laura M.^a Tafur Villard el acuerdo de incoación del procedimiento sancionador en materia de juego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285 de 27 de noviembre) y por encontrarse ausente de su domicilio, se hace pública notificación del Acuerdo de Incoación del Procedimiento Sancionador en materia de juego y nombramiento de instructor, incoado a D.^a Laura M.^a Tafur Villard por el Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos, con número de expediente: 10232.

Datos del incoado:

Apellidos: Tafur Villard.

Nombre: Laura M.^a.

N.I.F.: 28.948.869-B.

Domicilio: Calle Salvador, 19.

Localidad: Plasencia.

Provincia: Cáceres.

Datos del expediente:

Hechos: Altercados ocasionados con fecha de 16 de diciembre de 2006 en la Sala de Bingo "La Despensa de Plasencia".

Norma infringida: Art. 35.1 g) de la Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Tipificación: Infracción leve.

Cuantificación de la sanción: Hasta 6.010,12 €.

Sanción accesoria: Inclusión en el Registro de limitaciones de acceso a Salas de Bingo y Casino de Juego de Extremadura.

Incoación del procedimiento a: D.^a Laura M.^a Tafur Villard.

Instructor del procedimiento: D. César Herrera Sánchez.

Órgano que incoa: Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Mérida, a 21 de mayo de 2007. La Jefa de Servicio de Gestión Tributaria e Ingreso, P.D. Resolución del D.G.I. de 18 de agosto de 2003, BLANCA I. MONTERO GARCÍA.